

RESOLUCIÓN 900/2023, de 8 de marzo, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 3 plazas del puesto de trabajo de Veterinario, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 1934/2022, de 26 de julio, de la Directora General de Función Pública, por la que en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel A relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 169, de 25 de agosto de 2022.

Por Resolución 83/2023, de 9 de enero, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se

publicó en la ficha web de la convocatoria el 16 de enero de 2023.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones, y analizadas las mismas, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 3 plazas del puesto de trabajo de Veterinario, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Trasladar la presente Resolución al Tribunal calificador y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, significando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su

notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a los efectos oportunos.

Pamplona, ocho de marzo de dos mil veintitrés. La Directora General de Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

ANEXO - VETERINARIO (CONCURSO DE MÉRITOS)

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Admitidas

ALVAREZ MARTINEZ, FERNANDO
AQUERRETA APESTEGUIA, MARIA YOLANDA
ARRIETA ANIZ, MARIA CRISTINA
ARTOLA IGARZA, JUANA MARIA IDOYA
ASIAIN AZCONA, ALBERTO
BASTERRA GULINA, OSCAR JAVIER
BEUNZA NUIN, ROSA MARIA
CABODEVILLA ABADIA, ANA ROSA
CASADO ARBONIES, NORA
CASADO MARTINEZ, MARIA SUSANA
CASI VELAZ, MARIA EUGENIA LUCIA
CLEMENTE MARTIN, OSCAR
DIEZ ATIENZA, ELENA
ECHAURI ARANA, MARIA ASUNCION
EGUILUZ JIMENEZ, NEKANE
ELORZ ARAMBERRI, ROMAN
FERNANDEZ ALVAREZ, IGNACIO
FERNANDEZ SANZ, CRISTINA
GANUZA BORREGA, BEATRIZ
GIL ANDUEZA, ELENA
GIL ANTONA, MARTA
GOÑI ALVAREZ DE EULATE, EVA PILAR
HERMOSILLA AZANZA, MARIA
IBARRA MURILLO, MARIA JOSE
IRAIZOZ AGUERRI, EDURNE
IRISARRI GOÑI, MARIA GORETTI
JUGAND MUGUETA, NORA
LECUMBERRI ARDANAZ, ANGEL MARIA
LOINAZ MARIEZCURRENA, YON
MARTIN GIL, MARIA MERCEDES
MARTIN MUVILLA, ADRIAN
MARTINEZ LUIS, JAVIER
MARTIN-VARGAS AMONDARAIN, ANE
MENDAZA MARTINEZ DE LAPUENTE, M^a LUISA
NAVARRO SANZ, PEDRO TOMAS
PEMAN CALVO, ANDRES
PEREZ LUQUI, RAQUEL
REY BAZTAN, JESUS
ROJO ALVARO, DIEGO
RUBIRA AZNAR, INES
SANTOS LOBATO, JOSE LUIS
SUINAGA LANDA, ESTHER
URRA LEZAUN, MARIA LUISA CARMEN
VILLANUEVA ALDAYA, NEREA
YUNTA GONZALEZ, JUAN RAMON

Excluidas

Por no cumplir el requisito exigido en el apartado 2.4. de la convocatoria:

MELER APESTEGUIA, JOSE JAVIER